

El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria a través de la Dirección de Inocuidad Agroalimentaria, hace constar que:

Nuevo Carnic, S.A.

Código Oficial Sanitario: 5, **ubicado en:** Kilometro 10.5 carretera Norte 1000 metros al lago., Municipio de Managua, Departamento de Managua.

Cumple con la aplicación de procedimientos para la producción de alimentos inocuos y aptos para el consumo, mediante el sistema de gestión de la inocuidad que establece los controles necesarios, y medidas específicas en los procesos de la cadena alimentaria basado en el código de prácticas: ***"Principios Generales de Higiene de los Alimentos CXC 1-1969 (2022*)"***, Buenas Prácticas de Higiene, Sistema de Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) y las directrices para su aplicación.

Con alcance en las actividades de recepción y sacrificio de ganado bovino, deshuese, almacenamiento y despacho de:

- Carne deshuesada o con hueso, congelada o refrigerada.
- Carne deshuesada o con hueso, tenderizada, congelada o refrigerada.
- Vísceras y despojos comestibles.
- Valor agregado.

La presente constancia pierde su validez por cambio de localidad, modificaciones parciales o totales de las líneas de producción, productos y procesos evaluados o de las condiciones sanitarias que sirvieron de soporte para su emisión y será cancelado por el IPSA.

Código: SAE-49-2026

Fecha de auditoría: 29/04/2026

Fecha de emisión: 13/05/2026

Fecha de vencimiento: 28/04/2027

